

# EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:  
LIBERAL-PALMA

Anuncios y suscripciones  
al Administrador, Corres-  
pondientes y en las principales  
Agencias.

En toda España. Ptas. 1'25  
Número suelto 0'05  
Id. atrasado 0'10

## Interesantísimo

para los anunciantes  
Segun la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

## DINERO

Hay grandes cantidades para colocar sobre hipoteca al 5 y 6 por ciento.  
Informes—Centro de Anuncios—Luz—21.

## COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez  
Con aparatos privilegiados  
Cognac Marca 1 LEON  
CLASES 1 2 3  
EXTRA  
Pídanse en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.  
A. DELEYTO & C.  
Jerez de la Frontera.

## QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

Centro de Anuncios  
Miguel Capó  
Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Herald de Baleares.  
Se admiten anuncios para los demás periódicos.  
Anuncios para la línea de Ferro-carriles e interior de vagones.  
Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.  
21-Luz-21

## Descomposición

### del partido conservador

(De El Correo.)  
Cerca de dos meses han transcurrido desde la publicación en la Gaceta del proyecto de reformas para Cuba del Sr. Cánovas, sin que desgraciadamente hayan producido el menor efecto favorable en la pacificación de aquella isla, por las causas que repetidas veces hemos explicado.  
El proyecto, bajo el punto de vista del problema cubano, parece que ha caído en un pozo, pues bajo aquel aspecto nadie se ocupa de él, por considerar tiempo perdido el que se emplease en su examen.  
Pero en cambio, su efecto dentro del partido acudido por su autor va acentuándose por momentos.  
Se recordará que a raíz de la publicación del proyecto del Sr. Romero Robledo lo desaprobó tan clara y explícitamente que el señor Cánovas se creyó en el caso de decir desde las columnas de La Epoca a su antiguo lugarteniente «que hubiera hecho mejor en callarse».  
Desde entonces se ha visto por todo el mundo que las relaciones entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo se iban entibiando, pero se dudaba todavía de que llegaran a un rompimiento.  
Lo que dicen hoy La Correspondencia, por una parte, y por otra El Nacional, revela, sin embargo, que el rompimiento es un hecho.

«El Sr. Romero Robledo ha definido recientemente en nuestras columnas, con toda claridad, su situación política, y sin ambages ni rodeos ha expresado lo que siente y lo que piensa.

No es el Sr. Romero Robledo político que necesita de terceras personas para que la opinión y el país conozca su modo de pensar, ni busca medios indirectos para expresar sus juicios.  
Para formularlos no han de faltar al Sr. Romero Robledo, en defecto de la tribuna parlamentaria, órganos de la publicidad que debidamente autorizados se encarguen clara y sinceramente de consignarlos en sus columnas.

Lo que dejamos copiado expresa con bastante claridad cuál es el estado de ánimo del Sr. Romero Robledo.  
Pero el artículo que bajo el título de *Coros y tenores* dirige El Nacional a este distinguido hombre público y a sus amigos, es de lo más fuerte que hemos leído hace mucho tiempo, y hace digno *pendant* con los que el mismo periódico dirigió no hace muchos días al general Polavieja.

Empieza el artículo afirmando que el Sr. Romero Robledo salió del ministerio por disenter de sus compañeros en la cuestión de Cuba; y refiriéndose después a los rumores que le vienen presentando en actitud poco benévola hacia el Sr. Cánovas, dice lo que a continuación reproducimos:

«Mas como todos esos rumores coinciden ahora con los de crisis, alguien atribuye su circulación a discreto aviso, si no a amenaza decorosamente ataviada, que las huestes del Sr. Romero Robledo deslizan a las alturas para que se conozcan los riesgos de una temida preterición.  
También protestamos de que esa sutileza sea cierta. Algun amigo indiscreto, o impaciente con exceso, puede haberla discurrido; pero es indudable que no la alimenta ni la protege el Sr. Romero Robledo. Nuestro ilustre amigo padece muchas veces las torpezas de los suyos y las efusiones excesivas del cariño que hacia él sienten cuantos viven al dulce calor de su corazón generoso y goza la sugestión de sus brillantes prendas; los cuales suelen mostrarle ante las gentes, no como él es, sino como quisieran que fuese.

Pero no es justo cargar en la cuenta del tenor las desafortunadas del coro.  
¿Qué preferencias puede tener el señor Romero Robledo de esa crisis de diario anuncio, en cuya solución se preocupan todos, menos el que ha de estimar su sazón y ofrecerle desenlace? El Sr. Romero ha declarado noblemente sus opiniones adversas a la oportunidad y aun al mismo espíritu de las reformas cubanas. ¿Podría formar parte de un gobierno que se encuentra en vísperas de sellar con ellas la labor gloriosa de nuestras armas?

No podía ofrecérsele sin ofensa, ni ser aceptado sin vilipendio.  
¿Representación ministerial obtenida por un amigo? Tampoco se nos alcanza que pudiese pretenderla para nadie el señor Romero Robledo. El ungido de la amistad llevaría al gabinete las mismas dificultades sin aquel brillante auxilio de las prendas personales y parlamentarias del ilustre ex-ministro.

Y hablando francamente, como gustamos de hablar nosotros: entre esos políticos personalmente adictos del Sr. Romero, hombres que se consagran al culto merecido de su talento y de su largueza, muy dignos, muy estimables todos ellos, no conocemos ninguno que se pudiera sentir en vena de ministro, sin asombro de las gentes.  
Hé ahí por qué razones calificamos de disparatados los rumores que anuncian al Sr. Romero Robledo como amenaza del partido conservador y como vulgar despechado de futuro menosprecio.»

Lenguaje tan duro contra el señor Romero Robledo, en un periódico tan identificado con el señor Cánovas, solo tiene, a nuestro juicio, una explicación, que es la necesidad que siente el Sr. Cánovas de dar garantías de todas clases de su novísimo fervor liberal para Cuba.

Se hace cargo, sin duda, con su gran inteligencia de lo débil de su posición y de su falta absoluta de autoridad para el papel que ahora quiere representar; y en su afán de aprobar su celo por sus nuevas ideas, llega hasta maltratar a los que han sido sus más importantes colaboradores en la política ultramarina.  
Si tuviera el Sr. Cánovas conciencia de su fuerza y de que inspira confianza a la opinión para aplicar una política liberal en Cuba, no se explicaría que uno de sus periódicos dirigiera la catilinaria que hemos copiado a su ministro de Ultramar en los años 1891 y 1892, al autor, bajo su presidencia y dirección, del actual arancel de Aduanas para Cuba, que es precisamente el principal fundamento de las quejas de los cubanos.

Si por el lado del Sr. Romero Robledo se agrita enormemente el partido conservador, por el de la disidencia del Sr. Silvela no se arregla, pues, El Tiempo publica también hoy un tremendo artículo contra el Sr. Cánovas, recordando sus inmensos desaliertos, y terminando con el siguiente párrafo:

«Estamos próximos a la liquidación de todos los triunfos del Sr. Cánovas y de su política, y lo que hay que pedir a Dios es que para liquidarlos quede una España entera, sin mermas en sus dominios y con fuerza bastante para sufrir sus consecuencias y para restaurar en muchos años lo que en sangre y dinero le han hecho perder los decadidos éxitos de un estadista tanto más adalado cuanto son más frecuentes y funestos los errores en que incurrió y más claras las muestras de su decadencia.»

La descomposición del partido conservador es consecuencia inevitable de su falta de ideas, porque sin éstas, la existencia de los partidos políticos es afortunadamente imposible.

## Lo de Creta

### Turquía a las potencias

La Sublime Puerta ha dado su contestación a la nota colectiva de las potencias, en la que se le imponía la obligación de concentrar las tropas que tiene en Creta, dentro de tres plazas fuertes, preparando la evacuación.

La Puerta comunica a los embajadores de las seis grandes potencias acreditadas en Constantinopla, que acepta la amplia autonomía de la isla de Creta.  
Respecto de la concentración de las tropas otomanas que hay allí, el gobierno del sultán declara que la dispondrá solamente cuando se hayan retirado de la isla las tropas helénicas.

### Protestas de Grecia

El gabinete de Atenas ha hecho constar su protesta contra la acción del crucero austro-húngaro *Seberico*, que echó a pique una goleta de comercio que, bajo bandera griega, alijaba víveres cerca de Candia.  
La versión griega es de que desde tierra dispararon algún tiro, y el *Seberico* echó a pique a cañonazos el velero, que no tenía defensa, como lo prueba el que a bordo del crucero no ha ocurrido la menor novedad.

### Otro bombardeo en Creta

Los cruceros de la flota internacional en Creta, uno inglés y otro francés, han cañoneado un lugar cristiano, cerca de Sitia.  
El bombardeo fué resuelto en junta de los almirantes italiano, francés e inglés, para castigar un acto de agresión hacia oficiales extranjeros cometido hace algunos días.  
Los almirantes avisaron en veinticuatro horas de anticipación a tierra que abrirían el fuego desde los barcos de guerra.

### En Atenas

En Atenas siguen exaltados los ánimos contra los turcos y contra las potencias.  
Los periódicos emplean un lenguaje violentísimo contra cuantos impiden la redención de los cristianos que sufren el yugo turco.  
Ayer comunicó al Parlamento el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Skuzes, la proclamación que han hecho los almirantes extranjeros en Creta del bloqueo de la isla.  
Ningún barco helénico podrá en adelante tocar tierra, y los que lleven banderas de otras naciones, tendrán que proveerse de un permiso especial de los almirantes para atracar a cualquier punto de la isla.

### Retirada de los barcos griegos

El gobierno helénico ha ordenado a la escuadra que tenía en aguas de Creta que se retire, atendiendo a las intimaciones de las potencias.  
Créese, no obstante, que por ahora las tropas que manda el coronel Vassos no evacuarán la isla.  
La junta de almirantes de la escuadra internacional ha notificado a Grecia su deseo de que se retiren las tropas antes del día 21, amenzando con hacerles retirar a la fuerza, transcurrido el plazo.

### El bloqueo

Consultados algunos hombres políticos que conocen bastante la situación de Grecia por haber desempeñado cargos en aquel país han manifestado que si el gobierno helénico no cediera en sus propósitos y se apelara al bloqueo, sería éste muy largo.  
Se asegura que las tropas griegas se han replegado hacia el interior de la isla.  
Los cretenses disponen de abundantes municiones de boca y guerra, contando con elementos para resistir durante algunos meses.

### La prensa alemana

La prensa alemana, hablando de la cuestión de Creta, da a entender que el gobierno de aquel país está dispuesto a permitir que las escuadras bloqueen tanto a Creta como toda la costa helénica, pero no parece dispuesto a enviar soldados al interior de la isla.

### Noticia desmentida

En los telegramas de Roma se niega la noticia

que ha circulado de que Italia esté dispuesta a vender ninguna de sus islas a Inglaterra para convertirla ésta en otro Gibraltar.

### La prensa inglesa

La prensa de Londres se ocupa preferentemente del folleto publicado por mister Gladstone, en el cual se combate con mucha dureza la conducta del gobierno británico en los asuntos de Estado, y se aboga por que cambie por completo de política, evitando convertir a Inglaterra en una auxiliar de Rusia y Alemania.  
Se espera que en la Cámara de los Comunes continúen los debates sobre la cuestión de Creta.

### Preparativos turcos

A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, se procede con gran actividad a las obras de fortificación encaminadas a asegurar de una manera completa la defensa de los Dardanelos y del Bósforo.  
Caso de hacerse la guerra, están preparados los torpedos para completar dicha defensa.

### Servia y Bulgaria

Dice un telegrama de Belgrado que el príncipe Fernando de Bulgaria y la princesa María Luisa, a instancias del rey Alejandro y de la reina Natalia de Servia, partirán en Abril próximo una temporada en aquella capital, acompañando a los monarcas búlgaros su ministro Stoiloff y algunos diplomáticos, quienes celebrarán algunas entrevistas con el primer ministro serbio Mr. Smitch, discutiéndose en ellas el proyecto de una alianza ofensiva entre todos los estados de los Balcanes.

Asegúrase en los centros políticos europeos más bien informados, que semejante alianza, que Rusia vería con tantísima satisfacción, causa serios temores en Viena y en Budapest.  
Los primeros pasos para la realización del citado proyecto de alianza se dieron a lo que se dice, en la reciente entrevista celebrada en Sofía entre el rey Alejandro de Servia y el príncipe Fernando de Bulgaria.

## Cosas varias

### El año judicial de 1895

El ministerio de Grecia y Justicia acaba de publicar las estadísticas del movimiento en la Administración de Justicia criminal y civil durante el año de 1895 en la península e islas adyacentes.  
En materia criminal, se ha perseguido 68.747 faltas; el Tribunal Supremo en pleno solo intervino en única instancia, en tres; se han presentado 280 recursos de casación por infracción de ley y 83 por quebrantamiento de forme; se han seguido 1.087 causas por procedimientos especiales, se han celebrado 11.541 juicios orales, y con el Tribunal del Jurado 2.685; se han declarado 1.616 rebeldías y ha habido 225 suicidios.  
En lo civil se han despachado 162.705 asuntos en los Juzgados municipales; en los juzgados de primera instancia 52.749; en las Audiencias territoriales. 1648 y en el Tribunal Supremo 296 recursos de casación.  
El corte del papel sellado invertido en la instancia en las Audiencias territoriales asciende a la suma de 64.008'95 pesetas y quedan todavía por reintegrar 10.434'50.

### Aventuras de la fortuna

El almirante italiano Canevaro, jefe de las fuerzas navales que maniobran en las aguas de Creta recibió últimamente un documento oficial en el que se le comunicaba, con encargo de que transmitiese a su vez el aviso al interesado, que uno de los marineros de su buque acaba de heredar una enorme suma: 8 millones de francos legados por una tía suya, recién fallecida en el Brasil.  
Echosa la cuenta el almirante de que ciertas noticias buenas hay que darlas como si fuesen malas; esto es, con tacto y a dosis graduadas, para que no produzcan un efecto fulminante.  
Además, sabía el jefe que su subordinado, que desde largo tiempo servía a bordo, distaba mucho de tener un temperamento frío y reflexivo, como el que se ha menester para recibir con impunidad ciertas andanadas, por lo cual se hacia preciso comunicarle el noticia con algunas precauciones.  
El almirante llamó a su presencia al marinero so pretexto de darle una orden insignificante, y cuando el muchacho se retiraba ya, el señor Canevaro le llamó de nuevo.

—A propósito, chico—le dijo con aire risueño, —he recibido una carta que te concierne.  
—¿A mí, excelencia?—preguntó atónito el marinero.  
—Sí, a ti. ¿Te acuerdas de tu tía Jenara, la que estaba en el Brasil?... Era muy rica, ¿sabes?... Pues bien, la pobre ha muerto... y te ha dejado toda su fortuna: ocho mil francos nada menos.  
El sobrino de Jenara miró a su jefe; pero no dijo una palabra ni hizo un gesto.  
—Per Bacco!—dijo el almirante echándose a reír—no te creía tan impudible; ¿o es que te parece que tu tía te ha dejado poco? En este caso tendrías



razón, hijo mio; pero consuélate: no son ocho mil, son ochenta mil francos los que te ha legado. La misma impasibilidad por parte del heredero. —¿Cómo!—añadió el jefe, sorprendido ya de tanta indiferencia;—¿no te alegra el saber que eres rico... que eres dueño de... ochocientos mil francos?

El marinero permaneció inmóvil. —Y si te dijese que no son ochocientos mil francos sino ocho millones los que heredas de tu tía, también te quedarías tan frío?... Pues bien, sabelo, muchacho: ocho millones justos y cabales tienes desde este momento; ocho millones, ¿comprendes?

Pero el marinero no comprendía ya... Habíase vuelto súbitamente loco, al escuchar la primera suma; al saber que tenía ocho mil francos, la subiguiente multiplicación de ceros no había podido ya causar ningún efecto a su espíritu trastornado.

## Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.  
Inspector médico D. Juan Munar.  
Calle de Veri núm. 5

## Nuestras guerras

### De Cuba

#### Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama de Cuba:

—Habana (sin fecha).—General Segundo cabo a ministro Guerra:

Brigada Aldave, después de conducir convoy a Manicaragua (Villas), reconoció valles Mabujina y Seibabo y dispersó partidas, causándoles bajas en diversos tiroteos; tuvo ocho heridos.

Brigada Gasco, en reconocimientos desde Santa Clara los días 17 al 20, hizo dos prisioneros, dos muertos y 25 heridos, entre éstos el cabecilla Abel Recio.

Teniente del destacamento del Ingenio Ceiba salió el día 15 con 16 hombres a proteger concentración de familias sorprendidas por el enemigo, resultando dos paisanos y cuatro voluntarios muertos.

Batallón Oavadonga en combinación con Saboya, batió un grupo en Salto Teja é hizo tres muertos, uno hijo del cabecilla Chaves; la columna tuvo un herido.

Batallones del Rey y Mallorca batieron el 19 en Maroto la partida de Ignacio Pérez, muriendo dicho cabecilla y cuatro rebeldes más, y retiraron 12 heridos; la columna tuvo un muerto y un herido.

Guerrilla local de Sagua batió grupos é hizo un muerto.

Tres compañías de Navarra batieron grupos en San Gregorio y Caimital (Matanzas), haciendo siete muertos y un prisionero.

Fuerzas Mariá, Cristina batieron grupo en Cazco Viejo é hicieron un prisionero herido.

Batallón de Almansa en Lomas Chimborato (Habana) hizo dos muertos; y en Montes Carmen batió grupos haciendo otros dos muertos.

Teniente coronel Fonsdeviela, en reconocimientos desde Santa María del Rosario á loma Santo Cristo, hizo cinco muertos.

Batallón Vergara, en reconocimiento en Rosario y Montes Bocú (Pinar), combinado con Geron, desde Cabaña por Gasmal, batieron partida, que abandonó 15 muertos.

Columna un muerto, teniente guerrilla de Geron Abdón Andrés, un teniente voluntarios de Iberia y 10 de tropa heridos en estas operaciones.

Batallón Vergara descubrió depósito y recogió 86 armas fuego.

Batallón Canarias, en reconocimientos en lomas Coloradas, hizo dos muertos.

Presentados en Hato Nuevo dos titulados oficiales y cinco más, resto de la partida Borroto, armados; en otros puntos 17 armados y 11 sin armas.—Ahumada.

#### Operaciones en Oriente

De un telegrama de la Habana publicado por *El Imparcial*, tomamos lo siguiente:

«El General en jefe, que se encuentra en Isabela de Sagua, comunica en parte oficial que se ha recibido ahora, que cumpliendo órdenes suyas, el general Linares salió de Songo (Oriente) con una columna de 1.600 hombres procedentes de las divisiones de Santiago de Cuba y Bayamo.

Con estas fuerzas atravesó el río Contramaestre, y en el potrero de la Sal batió la partida de Cebrero, que estaba á retaguardia del campamento ocupado por las fuerzas rebeldes que manda el cabecilla Calixto García.

La columna tomó estas posiciones y se apoderó del campamento, cargando al arma blanca los escuadrones de caballería y las guerrillas, y haciendo al enemigo 16 muertos.

Reforzados los rabeldes con la partida del cabecilla Rebi, se hicieron de nuevo fuertes y esperaron el ataque de nuestras fuerzas en Baire de Arriba, siendo de nuevo derrotados casi á la vista de Jiguaní.

El general Linares acampó en dicho punto. Cuando las tropas tomaron el necesario descanso, se practicaron reconocimientos en Arroyos de Piedras, cogiendo 26 rebeldes muertos, uno de ellos titulado jefe.

La columna tuvo heridos: el teniente de Caballería del escuadrón del Rey D. José Caba, y 14 soldados.

Los batallones que operan en Las Villas, practicando extensos reconocimientos en Sancti Spiritus, Reforma Seibabo y otros puntos, hicieron 63 muertos al enemigo.

Las columnas en estas operaciones sufrieron 35 bajas.

Ha fallecido víctima de una pulmonía, el general Denis, Gobernador militar de Santiago de Cuba.»

#### La cuestión de los billetes

*El Liberal* ha recibido un telegrama de la Habana, en el que se dice que á fines del mes actual empezará la amortización de los billetes con la recaudación de un impuesto de 5 por 100 sobre las mercancías.

Se calcula que podrán amortizarse los billetes en nueve años.

#### Deportados cubanos

Procedentes de Valencia han pasado en coche celular por la estación de Francia, en Barcelona, 56 deportados cubanos, negros en su mayoría, que se dirigen al castillo de San Fernando, de Figueras.

#### De Filipinas

##### Detalles del ataque á Imus

De un telegrama de Manila recibido por el *Heraldo*, tomamos lo siguiente:

«Doscientos insurrectos procedentes de las provincias de Batangas y Cavite, á las órdenes del cabecilla Francisco Castillo, intentaron sublevar los pueblos de Mecato, Batán y Calivo, obligando á los vecinos de Mecato á practicarse la incisión del pacto de sangre.

En Calivo hallábase tres guardias civiles que habían ido desde Piña con objeto de prender á varios individuos acusados de delitos comunes.

Uno de los principales del pueblo les dió aviso de que venían los insurrectos.

En vez de acudir á su personal seguridad ocultándose ó escapando, resolvieron aguardar y resistir al enemigo, para lo cual se apostaron en la casa de la persona que les había avisado.

Al pasar los rebeldes por la plaza de Calivo, los guardias civiles hicieron fuego sobre ellos, apuntando especialmente contra Castillo.

Iba éste sobre un caballo enjaezado con muchos colorines, llevaba revólver y machete.

La fuerza de la partida no tenía armas de fuego, sino machetes solamente.

Castillo recibió unos cuantos balazos. Los tres primeros le dieron en la cabeza, y cayó muerto.

Otros disparos de los guardias civiles hirieron á varios de la partida, cuyos individuos, al ver que moría su jefe y creyendo que el pueblo estaba ocupado por bastante fuerza leal, huyeron á la desbandada llenos de terror.

La partida ha quedado disuelta.

La actitud de los pueblos visitados por los rebeldes es de adhesión á España. No se les ha unido un solo hombre.

Desde el crucero *Isla de Cebú*, que evarbola insignia de almirante por tener á bordo el comandante general del apostadero Sr. Montojo, se ha advertido durante todo el día de hoy que se combate sobre Imus, percibiéndose nutrido fuego de cañón y fusilería.

Se ha visto también una gran columna de humo producida por el incendio de parte del caserío de Imus.

A la caída de la tarde, el fuego de cañón y fusilería se notaba á la pequeña distancia de un kilómetro del convento de Imus, convertido en la más formidable posición del enemigo.

Me apresuro á adelantar estas noticias sin esperar otras más precisas.

Faltan indicaciones sobre el ataque á la casahacienda de Imus, también fortificada por el enemigo.

Estas noticias despiertan gran expectación; á medida que lleguen nuevos partes iré comunicando cuanto de interés contengan.

## Junta de protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

- D. Enrique Reig, Palacio Episcopal.
- Mariano Zaforteza, San Felio 2.
- Ramon Soler de la Plana, Ribera.
- Gerónimo Castaño, San Miguel 30.
- Manuel Peña, Molineros 12.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

## Ferias y fiestas en Sóller

El entusiasmo que reina en el pueblo de Sóller para celebrar la Exposición y las Ferias y Fiestas el próximo mes de Mayo, va de cada día en aumento.

Mallorca entera ha acogido con tal entusiasmo tan simpática idea, que se cree será insuficiente el local destinado á Exposición, para poder satisfacer las demandas de instalaciones que vienen solicitándose.

Esta semana se reunirá la Junta para aprobar el Programa de los festejos que poco más ó menos será el siguiente:

#### Día 8

A las doce apertura oficial de la Exposición con los discursos y ritual de rúbricas. El acto se verificará á las 12 de la mañana.

A las seis de la tarde solemne función religiosa en honor de la *Virgen de la Victoria* en la iglesia parroquial con asistencia del Ayuntamiento.

A las ocho de la noche música en la plaza de la Constitución y vistosos y sorprendentes fuegos artificiales preparados y dirigidos por un renombrado pirotécnico que goza de gran renombre en toda la Península.

#### Día 9

Al amanecer alegre diana por las bandas populares que recorrerán las calles y plazas de Sóller.

A las diez solemnes oficios con sermón costeados por el Ayuntamiento.

#### Batalla de flores

El curso obligado de los carruajes que en ella tomen parte será el de las calles de Luna, Bac, San Jaime, Arrabal Mayor, Vuelta Piquera, Rectoría, y Plaza de la Constitución en cuya tribuna se colocará el Jurado que debe otorgar premios á los carruajes adornados con más esquisito gusto y lujo.

Habrá premios para carruajes de cuatro ruedas para los de dos, para las bicicletas y para las fachadas mejor engalanadas de la carrera.

Los premios consisten en estandartes primorosamente bordados por las más distinguidas señoras, honor que se han disputado con verdadero empeño.

Los premios se otorgarán por el Jurado á las cuatro en punto.

A las seis terminada la *Batalla de Flores* saldrá de la Parroquia solemne procesión que recorrerá la misma carrera acordada para la *Batalla*.

A las ocho. Fuegos artificiales en la plaza y concierto por las bandas.

#### Día 10

##### Diana.

Misa de campaña al amanecer en el caserío del puerto.

A las ocho, excursión en el vapor «Bellyer» al Torrent de Pareys, de la cual se regresa á las dos para presenciar el simulacro siendo recuerdo del señaladísimo triunfo de los sollerenses sobre los piratas berberiscos.

Terminado el simulacro se organizará en la barriada del Puerto una histórica cabalgata en la cual figurará una artística carroza, en la que cinco lindas muchachas representarán las artes, la industria, etc., presentando la carroza una matrona simbolizando á España.

Por su lujo, buena disposición de las figuras y armonía del conjunto, la carroza llamará poderosamente la atención.

La histórica cabalgata entrará en Sóller ya anochecido iluminada con hachones y luces de bengala.

Por la noche se repetirán los fuegos artificiales y el concierto de la Plaza.

#### Día 11

A las diez de la mañana distribución de premios en el local de la Exposición con gran solemnidad.

Por la tarde concurso de bailes al estilo del país en la plaza de toros.

Por la noche concurso de bandas en la plaza. Para ambos concursos se señalarán premios y se nombrará jurado para otorgarlos.

A más de lo expuesto se aumentarán en el programa algunos números que están en estudio.

Uno de ellos quedará á cargo del *Heraldo* su organización, obrando de común acuerdo con la Comisión según quedó acordado ayer en principio.

#### La Exposición

El antiguo local del claustro de San Francisco reúne excelentes condiciones.

Junto á las gradas que dan acceso desde la carretera al templo se levantarán varios mástiles cubiertos de arrayan en cuyos extremos se colocarán gallardetes. Los mástiles se unirán con guirnaldas formando vistosos arcos.

La plazoleta situada frente á la puerta del Claustro lugar amenísimo se adornará con plantas cubriéndose su piso con fina arena.

En la galería se expondrán todos los productos de las industrias y de la agricultura.

En un vasto salón de la planta baja las labores de la mujer y escuelas.

La escalera y algunas habitaciones del piso principal se destinan á «Bellas Artes».

En la parte baja adosada al templo estará la sección de objetos religiosos.

La demanda de local muy animada. La exposición promete.

El precio de entrada será el de 0'25 de pesetas.

\*\*\*

La Junta de propaganda la formarán en Palma regularmente los Directores de los diarios locales y los Presidentes de las sociedades recreativas ó el redactor ó individuo de la dirección que deleguen los Presidentes y Directores.

## Palma

—La Guardia Municipal condujo ayer á Capuchinos á una mujer que á consecuencia de haber bebido con exceso, tenía la cabeza trastornada y promovía escándalo en la vía pública.

—La función gimnástica que tuvo lugar ayer en la Plaza de Toros, vióse bastante concurrida. Los trabajos ejecutados merecieron la aprobación del público.

—A las seis y media de esta mañana ha entrado en el puerto de Sóller el vapor *Cataluña*.

—En el Teatro Circo se representó anoche la comedia *Maria del Carmen* que fué calurosamente aplaudida por el numeroso público que ocupaba el local.

La pieza *Cura de Moro* también fué bien recibida por los espectadores.

—El vapor correo *Cabrera* ha suspendido esta mañana su salida, por causa del mal tiempo.

—En la carretera de Inca ocurrió ayer un choque entre dos carruajes que iban en opuesta dirección, quedando uno de los vehiculos con un eje roto.

—El teatro de la sociedad *La Constancia* vióse anoche favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

El drama de Feijú y Codina *La Dolores*, fué fielmente interpretado por la Srta. Pardo, siendo estrepitosamente aplaudida, al final de cada acto.

Los *Monigotes y Música clásica* también merecieron los aplausos del público por su buena interpretación.

En los intermedios la orquesta que dirige el señor Cussini ejecutó escogidas piezas, saliendo los concurrentes sumamente satisfechos del resultado del espectáculo.

## Telegramas

De los corresponsales de *El Liberal*

Madrid 29, 3'30 m.

En un telegrama de Manila que ha recibido *El Herald* se le participa que de cada día va en aumento el número de presentaciones y que hoy saldrá á operaciones el general Lachambre á fin de empezar el avance hácia San Francisco y Malabon.

Perez.

Madrid 29, 3'30 m.

Se ha confirmado oficialmente el levantamiento de una partida armada en la isla de Puerto Rico, siendo activamente perseguida por fuerzas del ejército y de la Guardia civil.

El país en masa condena la sublevación.

Los representantes de todos los partidos se han presentado al general Marin con objeto de ofrecerle su concurso para la pronta pacificación de la isla.

Perez.

Madrid 29, 3'30 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, dando cuenta de haber sido batida y disuelta la partida mandada por el cabecilla Martinduque que incendió el poblado de Santa Cruz.

Las fuerzas del ejército cubren toda la línea del río Zapote.

Perez.

Madrid 29, 3'30 m.

Una sección de artillería, en combinación con las fuerzas de la brigada que manda el general Marina, practicaron un reconocimiento en las inmediaciones del puente de Imus, sosteniendo un vivo tiroteo con una partida rebelde que allí estaba atrincherada, causándola grandes pérdidas.

Nosotros tuvimos un muerto y seis heridos.

Perez.

**Juguetes para el día de Ramos**  
en la **FAROLA VERDE**  
30-BROSSA-30



# Edición de la tarde

LUNES 29 DE MARZO DE 1897

## Tienda Nueva S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Jaime II, 14

Se recomienda el citado establecimiento por sus buenos artículos á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

La casa que vende á precios más baratos.

## En el Ayuntamiento

Extracto del acta de la sesión celebrada hoy 29 Marzo á las doce y media del día bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Sbert y con asistencia de los concejales Sres. Oliver, Moll, Fuster (C.), Juan, Carbonell, Piña (N.), Torres, Salom (M.), Mulet, Piña (J.), Serra, Esteve, Fuster (J.), Vaquer, Bauzá, Deyá, Losada, Surede.

### Acta

El Secretario lee el acta de la sesión anterior que resulta aprobada por unanimidad.

### Despacho ordinario

El Ayuntamiento se entera de las cuentas presentadas durante la última semana que se aprueban sin discusión.

### Gobierno Interior

Propone la destitución del portero de Capuchinos D. Miguel Ferrer y nombrar á D. Bartolomé Alberti para dicho cargo en el Depósito Municipal de Corrección.

El Sr. Serra propone que el dictamen quede sobre la mesa interin se oye al interesado en defensa de los cargos que contra él resulten en el expediente que debe de haberse intruido para proceder á su cesantía.

El Alcalde manifiesta que la Comisión ha procedido á hacer las investigaciones conducentes á la depuración de los hechos en vista de una denuncia formulada por el Mayordomo D. Juan Otero.

El Sr. Mulet (de la Comisión) dice que si el Sr. Serra quiere conocer los detalles que han inducido á proponer la separación del Sr. Ferrer y Sals, conviene declarar secreta la sesión.

Así se acuerda, pero suspendiendo la celebración de la sesión secreta para después de terminada la pública.

### Obras

La Comisión de Obras informa favorablemente el dictamen emitido por el Ingeniero Municipal en vista del plano de alineación de las calles de Serriá, La Palma, Armengol y Sacristía de San Jaime, reconstrucción del que se quemó cuando el incendio de las Casas Consistoriales.

El señor Serra propone que se tome por base de alineación el centro de las calles, ensanchándolas, por ambos lados por igual, si bien en la calle de la Palma desea que se respete un edificio que se dice que tiene valor artístico é histórico.

El Sr. Mulet dice que para no causar perjuicios injustamente, y para respetar este edificio de que el Sr. Serra habla, lo legal es tomar por base los datos que constan en el Ayuntamiento suficientes para determinar la línea anteriormente aprobada.

El Alcalde dice que no cree posible apreciar por estos datos cual fuese esta antigua línea, puesto que si bien existe una casa de moderna construcción en la calle de la Palma, no se puede afirmar que con posterioridad á su edificación no se tomara acuerdo alguno que modificara esta línea, lo que resulta mas dudoso si se tiene en cuenta que esta misma casa forma esquina con la calle de la Sacristía, y no se respeta su línea.

El Sr. Losada dice que estos datos son los que han servido el Ayuntamiento para reconstruir todos los planos que se quemaron y que se van rehaciendo, los cuales se someten á los trámites legales, se anuncian en el Boletín, y se exponen al público para efectos de reclamación.

El Alcalde dice que si estos planos han de seguir estos trámites, y se han de someter á las reclamaciones de los vecinos, no tiene inconveniente en aprobarlos, porque lo único irregular que en ellos veía era la posibilidad de que se dieran por admitidos ya, por suponerse que eran reproducción exacta de los destruidos, y que en otro tiempo habían sido aprobados.

En su consecuencia se acuerda que los planos se expongan al público por espacio de 20 días á efectos de reclamación.

### La Casa Desclapers

El maestro de obras D. Bartolomé Ferrá presenta un proyecto de restauración y reforma de la casa vulgarmente llamada de la Bonaparte. El Ingeniero Municipal informa favorablemente la restauración, é impugna con gran copia de doctrina el proyecto de reforma y alteración de lo que fué este notable ejemplar de las casas señoriales mallorquinas.

El Sr. Serra pide que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 324 de las ordenanzas municipales se oiga el parecer de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos.

El Sr. Mulet demuestra que este artículo no tie-

ne aplicación al caso presente, puesto que las Ordenanzas dicen que cuando deba consolidarse un edificio que no esté en línea, y crea el Ayuntamiento debe establecer una excepción á su favor, es necesario conocer el dictamen de la mentada Comisión. Y ahora lo que pide la dueña de la casa Desclapers es autorización para la reforma de la fachada.

El Sr. Losada dice que no tiene inconveniente en conocer lo que opinen los señores que forman la Comisión de Monumentos, si bien todas las personas medianamente instruidas en las cosas que atañen á Mallorca tienen juicio formado acerca del mérito de la casa Desclapers, diga lo que diga la Comisión. Pero venga este dictamen, pues si la Comisión opina, como es de presumir, como nosotros, votaremos con gusto la consolidación de la fachada monumental, y si por un error, no presumible, pero humanamente posible, opinara la Comisión que la casa de que se trata no tiene valor artístico ni histórico, tranquilamente seguiría votando lo mismo que antes. Pero conste que el dictamen de la Comisión de Monumentos se limitará exclusivamente á decirnos lo que tanto artistas y arqueólogos ya nos han dicho, esto es: si la casa vulgarmente llamada des Bonaparts reúne cualidades artísticas, sin que le sea lícito á esa Comisión meterse en ningún otro extremo del dictamen del Ingeniero, ni de las pretensiones de la dueña, cuya resolución es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento. En cuanto al sistema del Sr. Serra, de ensanchar una calle tomando para la vía dos metros de cada lado respetando empero las fachadas, debo decir que ó dicho señor no se ha sabido expresar ó yo no he acertado á entenderle.

El Alcalde propone que la Comisión de Monumentos estudie el expediente y dictamine sobre todos los extremos que abarca, y sean de su superior competencia.

Puestas á votación las proposiciones del señor Losada y del Sr. Sbert, queda aprobada la primera por 14 votos contra cuatro (Sres. Sbert, Serra, Esteve y Piña (D. Juan)).

### Otras construcciones

La Comisión de Obras informa favorablemente la solicitud del superior de los Carmelitas descalzos, y en su consecuencia se autoriza á la Comunidad para que siga las edificaciones según el plan aprobado, y se le releva de derechos en atención á que dichas obras se costean con limosnas.

Se concede á D.ª Catalina Coll y Palou el permiso que tiene solicitada para construir un aprioso en Son Jucuet.

Igual concesión se hace á D.ª Benita Tous y Roca para edificar una casa en Sta. Catalina.

### Proposiciones y Preguntas

Terminado el despacho ordinario D. Nicolás Piña propone el cambio de sitio de un farol en la plaza de Quadrado.

El Sr. Mulet propone que el Ayuntamiento contribuya á la Exposición de Sóller en la forma que proponga la Comisión de Fomento.

El mismo concejal pregunta al Alcalde que sabe sobre la exposición que elevó el Ayuntamiento al Gobierno ha más de un año pidiendo el urgente traslado del polvorín del Hornabeque.

El Sr. Sbert dice que aun no sabe nada, pero que cree que todavía no se ha resuelto en Madrid.

El Sr. Mulet: Pues valiente caso se hace en Madrid del peligro de Palma, y las reclamaciones de este Ayuntamiento, y de las gestiones de su presidente.

De todos modos para evitar que siga corriendo el rumor de que hay interés político en retrasar la resolución, ruego al Sr. Sbert que no deje el asunto de la mano.

El Sr. Serra dice que sin necesidad de hacer alusiones á intereses políticos debe consignar el disgusto con que ve que importantes proposiciones por él presentadas, y encaminadas al bien de Palma, estén no sobre la mesa, como las Comisiones dicen que acuerdan, sino debajo de la mesa. Hace mas de un año propuse con el que entonces era digno amigo mio, el ex-alcalde Sr. Salom que se derribara la illeta de San Cristóbal. El Ingeniero prometió sacar los planos y los útiles necesarios, pero yo no he visto ni los útiles ni los planos. Propuse que se abriera una calle en una importante barriada, se acordó que pasara á la Comisión, y así ha quedado.

El Sr. Losada: Debo defender al Alcalde de los ataques de su correligionario Sr. Serra. El Alcalde preside las Comisiones y cuando no pone á la orden del día estos proyectos será porque se están estudiando.

El Sr. Sbert dice que se enterará de todos los asuntos pendientes de resolución anteriores á la fecha en que se encargó de la Alcaldía para activar su tramitación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

## Palma

—El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científico-literaria el día 29 del corriente mes á las seis y media de la tarde.

—Ha sido nombrado médico de observación, por la comisión mixta de reclutamiento, el condecorado facultativo D. Jaime Font y Monteros, á quien felicitamos.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Campos haber detenido y entregado el Juez competente, á dos sujetos presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra á dos colvecinos en la calle de la Acequia de aquella villa, produciéndoles varias heridas en la cabeza.

—El día 9 de Abril á las 11 de su mañana,

tendrá efecto en la planta baja de esta delegación de Hacienda, la subasta de un caballo, un carro y las guarniciones de aquél, apresados con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros en el camino de Ronda de las afueras de esta ciudad.

La subasta se verificará en un solo lote, bajo el tipo de 493 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran por lo menos, las dos terceras partes del tipo indicado.

—D. Antonio Crespi Estades, nos participa en atento B. L. M. haber trasladado las clases de Primera Enseñanza, Caligrafía y Nocturna para Adultos, desde la calle de Bronco á la de la Concepción, 3 principal.

—Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta ciudad, por la Dirección General del Tesoro Público, para que el 1.º de Abril próximo abra el pago á las clases activas y pasivas, al clero y á los religiosos en clausura.

—Ayer á las cuatro de la tarde se verificó en la iglesia del Terreno la bendición de la pila bautismal, por el M. I. Sr. Provisor Vicario General, asistido por el señor cura párroco de Sta. Cruz.

Fueron padrinos los niños D. Mateo Moragues y D.ª Enriqueta Llompart.

Después de la ceremonia se cantó un solemne Te Deum en acción de gracias.

Concluido el acto, el Sr. Reig con elocuentes y sentidas palabras explicó el Sacramento del Bautismo y concluyó felicitando al vecindario por el acto que se acababa de verificar; hizo además la historia de dicha iglesia, demostró el celo que siempre se ha tomado por ella nuestro respetable Prelado, dotando hoy á dicho caserío de Vicario in capite, y concluyó haciendo un llamamiento al numeroso auditorio para que perseverara en la fé y que acudiesen en todas sus necesidades á nuestra Santa Madre la Iglesia, seguros de que encontrarán consuelo en su corazón y alegría en su alma.

—La Junta de Fiestas y Fiestas de Sóller, nos ha favorecido con un ejemplar del Reglamento de la Exposición, acompañada de una circular haciendo un llamamiento á las Corporaciones y prensa periódica.

Agradecemos la atención y desde luego ofrecemos á la Junta nuestro incondicional apoyo para cuanto pueda serle útil nuestra humilde publicación.

—Ayer noche fué sorprendida una partida de juego prohibido en la calle de la Barrera, del arrabal de Santa Catalina, por el segundo inspector de vigilancia señor Aparici, quien ocupó á los jugadores 15 pesetas y una baraja. El dueño de la casa fué multado con 100 pesetas por el Sr. Gobernador de Provincia.

—Han sido impuestas dos multas de á 50 pesetas á dos sujetos por desobediencia gubernativa.

—Cierta forastera que se dedicaba á jugar al As de Oro, explotando á los incautos, ha sido encerrado en Capuchinos y mañana será embarcado para Barcelona.

—Se celebrará mañana ante la Audiencia provincial la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de 1.ª Instancia, contra Guillermo Florit Vallespir, sobre hurto de sarmientos de don Jaime Llabrés Salom vecino de Binisalem.

Acusará el abogado fiscal señor Renart, el cual pide en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, y defenderá al procesado el abogado D. Antonio Roselló Gomez.

—El sábado llegaron á esta ciudad gran número de «touristas», pertenecientes á la sociedad «Englisch Allmand» los cuales se proponen visitar lo más notable de nuestra isla.

—A las primeras horas de esta tarde se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada por la vía de Sóller.

—Acordado por el Ayuntamiento la continuación del juicio de clasificación y declaración de soldados para el 28, 29, 30 y 31 del corriente mes y siendo excesivo el número de mozos que dejaron de presentarse oportunamente, la Alcaldía recuerda á los interesados la obligación que tienen, y en defecto de éstos, sus padres ó representantes legales, de comparecer ante el Ayuntamiento á los efectos que determinan los artículos 95 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazos.

El dejar de cumplir el indicado precepto implica la declaración de prófugo, y el mozo que se le haya declarado tal, viene obligado á tener de lo dispuesto en el artículo 107 de la ley, á servir en Ultramar por dos años más de los señalados para los mozos sorteados que hayan de cubrir aquellos ejércitos.

El anuncio publicado por el señor Alcalde contiene la relación de los mozos que han dejado de presentarse, pertenecientes en su mayoría al reemplazo de 1897; los otros pertenecen á reemplazos de los tres años anteriores.

### Noticias del Ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el comandante don Bernardino Bercial Omar, agregado al Regimiento Reserva de Baleares núm. 1, continúe en el mismo de plantilla.

El teniente coronel D. Francisco Rodríguez Lluena, ascendido, del ejército de Cuba, á director del parque de Mahón, en comisión en el ejército de Cuba.

El capitán D. Carlos Martín Cobes, del Regimiento de Reserva de Baleares núm. 1, á la zona de Baleares.

Recompensas.—Han sido recompensados por méritos de campaña las siguientes clases é individuos del ejército; con cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 350 pesetas no vitalicia, el sargento José Sals; conetas Vicente Pascual Fons y Bartolomé Sencho Perelló y el soldado de segunda Bartolomé Vila Blanco; con cruz de plata del mérito Militar con distintivo rojo, el segundo teniente D. Antonio Soler Sals y los soldados de segunda José Barceló Muelich, Esteban Capella Vidal, Juan Mather

Fernández, José Lluch Torres, José Bellver Bellver, Juan Sabater Miravet y Luis Cortes García.

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Alayor (Baleares) al sargento de la guardia civil de esta Comandancia D. José Nadal Vidal, con el haber provisional de 100 pesetas anuales.

Bajas.—En una larga relación de bajas ocurridas por defunción en el ejército de Cuba que publica el Diario Oficial del ministerio de la Guerra encontramos los siguientes nombres de individuos naturales de esta provincia:

Guillermo Sastre Sastre, de Algaida; Juan Roca, de Establiments; Andrés Pastor Llull, de Palma; José Cañellas Pinach, Juan Galmés Miguel de San Lorenzo; Guillermo Salvá Miguel, de Luchmayor; Francisco Tayas, de San Cristóbal; Valero Real Ferrer, de Mercadal; Miguel Vidal Ferrer, de Santany; Jaime Juan Bosch, de Palma, Antonio Ribas Cardona, de San Jorge, Juan Gelabert Burguera, de Palma; Celestino Gémoro Montes, de Palma, Bartolomé Mayans, de Palma.

### Noticias de Felanitx

El jueves por la mañana, un muchacho que con algunos compañeros jugaba en unas cuevas de donde se extrae arena, en el cerro conocido con el nombre de Puig Vert, cayó desgraciadamente al fondo de una de ellas, produciéndose varias heridas de consideración, que le fueron curadas por un facultativo y después de conducido á casa de sus padres.

—El martes, á las primeras horas de la noche apercibiéronse los vecinos de la calle del Convento, de que se había incendiado la leñera de la casa número 113 de dicha calle. Al toque de alarma de las campanas acudió numerosa multitud, cuyos auxilios ya no fueron necesarios, porque los vecinos más próximos dominaban ya el incendio, á presencia de las autoridades que se personaron desde luego en aquel sitio. No ocurrió desgracia alguna personal, y las pérdidas originadas fueron, por fortuna, de escasa consideración.

—Al conductor de un carro que iba el miércoles por la carretera de Manacor, le fué sustraída, de la parte posterior del vehículo y mediante la corta de las cuerdas que la sujetaban, una caja que contenía crecido número de alpargatas. Al siguiente día, en un vifredo próximo á la carretera, fué encontrada dicha caja, completamente destruída, y esparcidas por allí las alpargatas, de las cuales faltaron quince pares. La guardia civil busca á los autores de la sustracción, sin que hayan podido dar con ellos hasta ahora.

### Vinicola Mallorquina en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Sociedad se sacan á pública subasta los dos edificios que posee en el Arrabal de Sta. Catalina de esta Ciudad, la que se verificará en el despacho del Notario D. José Alcover (Sto. Domingo 44 principal) el día 21 de Abril próximo venidero á las 5 de la tarde, donde hasta entonces estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarlos, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 24 de Marzo de 1897. —P. A. de la C. L.—El Secretario, Juan Marqués.

## Telegramas

de los corresponsales de El Liberal

Madrid 29, 11 m.

El Gobierno ha aceptado la dimisión que ha presentado el gobernador de la Habana.

El general Weyler pasa á Cienfuegos, habiendo relevado á todos los oficiales de Administración Miiitar que habia en dicho punto.

Perez

Madrid 29, 11 m.

El Sr. Niño en el casino carlista de Zaragoza aludió á D. Carlos, por cuyo motivo el Delegado del Gobierno suspendió la reunión.

El Gobernador ha dispuesto el cierre del establecimiento.

Los Guardias civiles dispersaron los grupos que se habian formado en la calle.

Perez.

### Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Juan climaco abad

CUARENTA HORAS

Mañana martes.—Concluirán en San Felipe Neri dedicadas á su titular.

CORTE DE MARIA

En el Socorro á la Virgen de la Consolación.

### Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1:15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6:40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5:30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5:45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.



DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es  
**EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.**



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos e impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplee el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

**El Vigor del Cabello del Dr. AYER.**

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.**



Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes viaje directo.  
El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.  
Saldrá el 30 de Marzo el vapor

**MIGUEL M. PINILLOS**

15 de Abril > Cádiz >

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

También lo admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.

## Martínez y Planas

Banquero-Comerciantes

Giran Letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan, 20—Palma de Mallorca

### TARIFA de anuncios para los periódicos "Ultima Hora," "Almudaina," "Heraldo de Baleares," y "Liberal Palmesano,"

Por centímetro cuadrado en 1.ª página	0'08 pesetas
Por > > 2.ª ó 3.ª	0'06 >
Por > > 4.ª	0'04 >

**Anuncios mortuorios**

Por una esquila tamaño corriente en 1.ª página	15'00 >
Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª	10'00 >
Idem, idem, en 4.ª	5'00 >

Tamaños mayores á proporción.

Dos suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento en cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Anuncios permanentes á precios convencionales.

Centro de anuncios.—Miguel Capó.—Luz, 21

## La Industrial Antonio Fábregas

Quint y Brossa

Novedades en objetos de bronce y zinc porcelanas, loza y barro suspensiones quinqués y otros muchos objetos de fantasía.

Precios limitadísimos

Todas las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontane, 31; BARCELONA

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Velaucela y J. Sureda Lliteras.

### TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

### VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

**J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española — En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## BAZAR PALMESANO

Cort 3 y 5 DE LUIS RATIER Cort 3 y 5

Gran surtido de toda clase de calzado á precios muy limitados.

Especialidad en calzado á medida

Elegancia y economía

Expendeduría de Tabacos

Existencia de toda clase de Timbres

Imenso surtido de Tabaco Habano y Peninsular

Cort, 3 y 5

Cort, 3 y 5

Nota.— Avisando, pasamos á domicilio á tomar medidas para el calzado.

### Cemento de Sóller

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Precios sin competencia

Rápido	1'00 ptas. quintal
Dento	1'00 >
Portland	2'00 >

Depósito General "Mollet,"

Administración Socorro 91, tienda

### Gran liquidación

de la antigua casa Serrat, por cierre de establecimiento.

7—BRONDO—7

### GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª— Luz, 21

### Traslado

D. Pablo Munñe, ha trasladado su domicilio en la misma calle de la Merced, núm. 10 esquina Petit. El almacén en la calle del Arco de la Merced, donde se compran trapos y metales viejos.

Imp. de B. Rotger